

POR FAVOR, NO DEJAR DE LEER ESTA NOTA **INFORMATIVA**

Queridos socios,

La cantidad de plazas que se ofertan para visitas culturales y excursiones por parte de ADAMUC ha aumentado gracias al esfuerzo desinteresado de un grupo de socios compañeros que dedican gran parte de su tiempo a preparar actividades atractivas y que puedan interesar a todos los socios.

Sin embargo, la demanda de plazas ha crecido más deprisa, lo que es un buen índice de la vitalidad de nuestra asociación, pero ha ocasionado que muchos compañeros se hayan quedado sin poder participar en algunas actividades.

El problema se agudiza con las instituciones que desde siempre tienen establecido un límite al número de visitas y de personas a las que se les autoriza el acceso, como son los casos de:

Palacio de Liria: Una visita cada dos años.

Palacio de Buenavista: Una visita cada dos/dos años y medio.

Palacio de la Bolsa: Una visita al año.

Banco de España: Una visita al año.

Museo del Prado: Para el Museo del Prado nos adjudican 3 visitas al mes (no todos los meses) pero tenemos un día muy solicitado por todos los socios.. **el viernes.**

El viernes se duplican las peticiones de asistencia a la visita y es completamente imposible dar gusto a todos los socios. Sin embargo, en muchos casos, quedan plazas disponibles los otros dos días.

Esto ocurre a pesar de que nuestra asociación, por su naturaleza cultural y universitaria y su ya larga trayectoria y seriedad obtiene un trato beneficioso en general y se nos abren las puertas de lugares bastante difíciles de ver no sólo como particulares sino también como miembros de otras asociaciones.

La mayoría de las visitas, exceptuando las mencionadas anteriormente, ya sabéis que se duplican aunque también se duplique el esfuerzo de los compañeros que las preparan.

Por otra parte, nos encontramos con compañeros con plazas asignadas que las cancelan en el último momento y en algunos casos simplemente no se presentan a la hora indicada. Esto supone que otros socios que habrían podido disfrutar de esa actividad se queden fuera. Ocurre con más frecuencia de lo deseable, resulta

injusto para otros compañeros y con frecuencia supone un perjuicio económico para todos los asociados, ya que hay muchas actividades que son parcial o completamente subvencionadas por ADAMUC.

En el caso de excursiones, recordamos que las cancelaciones hechas 48 horas antes de la fecha de salida tendrán una penalización del 50% de la cuota de inscripción, que las realizadas 24 horas antes se penalizarán con el 75% y que la no presentación no dará motivo a ningún reembolso.

También os recordamos, porque ya se ha anunciado hace tiempo, que si un socio inscrito en una actividad cancela su participación por un motivo que no sea de fuerza mayor, cuando pida otra en la que haya más solicitudes que plazas quedará en lista de espera, a expensas de que se produzca alguna vacante.

En fin, queremos enfatizar que podéis estar seguros que las peticiones siempre se atienden por estricto orden de recepción en el ordenador. Es verdad, la mayoría lo entendéis, que a las 10:00 de la mañana se pueden acumular 20 o más correos en la “puerta” de nuestro PC pero no podemos ayudar en eso.

Un afectuoso saludo de toda la Junta.